

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2022-9307** *Concesión de subvención directa nominativa. Expediente 2022/8344M.*

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelavega el 28 de noviembre de 2022, se aprobó la siguiente subvención directa de carácter nominativo a favor de la Asociación Cántabra de Esclerosis Lateral Amiotrófica, para fomentar la atención a personas en situación o riesgo de exclusión social, mediante el desarrollo durante el año 2022 del proyecto de apoyo especializado y seguimiento a personas enfermas de esclerosis lateral amiotrófica y sus familiares por la cuantía que en cada caso se indica:

1. ASOCIACIÓN CÁNTABRA DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA, (G39853395), representada por D. Fernando Martín Pérez, de una subvención directa de carácter nominativo, por importe máximo de cuatro mil (4.000,00) euros, para fomentar la atención a personas en situación o riesgo de exclusión social, mediante el desarrollo durante el año 2022 del proyecto de apoyo especializado y seguimiento a personas enfermas de esclerosis lateral amiotrófica y sus familiares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza general de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, 29 de noviembre de 2022.

El alcalde en funciones,  
(P.D. Resolución 5711/2022, de 24 de noviembre)  
José Manuel Cruz Viadero.

2022/9307